

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7853 *Resolución de 9 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 107, de 6 de mayo de 2022, y en la página web del Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya (www.villaviejadelozoya.es), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Gestor Administrativo Especializado, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Auxiliar de Gestión Administrativa, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Villavieja del Lozoya, 9 de mayo de 2022.–La Alcaldesa, Aránzazu Reguera Carretero.